



Valparaíso, 08 de mayo de 2025

Oficio N° 276/34/2025

La **COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO** acodó solicitar a Ud. tenga a bien informar si existe una circular o instrucción vigente en relación con el desafuero de trabajadoras embarazadas contratadas bajo la modalidad del subtítulo 22, considerando denuncias recibidas por parte de funcionarias del Servicio de Salud Aconcagua que indican que se estarían produciendo despidos en condiciones que vulneran su derecho a la maternidad y a la estabilidad laboral durante el embarazo.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo y por instrucciones de la **Presidenta de la Comisión, diputada Ana María Bravo Castro**.

Dios guarde a Ud.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AL SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES, SEÑOR BERNARDO MARTORELL GUERRA

dgonzalez@minsal.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EC6D5A01D323629C